

MARIO ETCHELECU

Presidente 2019 - 2024

Propuesta Política

Recorriendo el país, confirmamos las necesidades que viven grupos vulnerables. Pero también vemos las infinitas posibilidades para construir un mejor futuro para todos. Creemos firmemente que la política debe servir para enrumbar a todos los panameños hacia una vida próspera, plena y feliz. Esa debe ser nuestra misión. Y aquí queremos trazar algunos planteamientos para alcanzarla.

A través de nuestro partido, queremos brindarle a la ciudadanía una plataforma de interacción democrática, funcional y transparente. Pero, sobre todo, queremos ofrecerle un gobierno con metas concretas, reales y alcanzables. Un gobierno que actúe y haga las cosas bien para que el país, de verdad, mejore para todos. Para eso, seguiremos colocando al pueblo por encima de los intereses partidistas y promulgaremos políticas sociales realmente transformadoras.

Nos proponemos construir una sociedad igualitaria y más equitativa. Debemos hacer de nuestro país un lugar ideal, donde todos puedan cumplir sus sueños. El país tiene los recursos, nosotros la voluntad, la experiencia y, sobre todo el compromiso y la sensibilidad que requiere un pueblo urgido de respuestas que deben plantearse con eficiencia y honestidad.

Nuestra aspiración es desarrollar un país con un progreso y una economía robusta, y además socialmente justo. Que los beneficios de su crecimiento permeen a todas las clases sociales. Que sea sustentablemente productivo. Que todas las industrias y sectores económicos se fortalezcan, suplan la demanda interna y crezcan de forma responsable con el medio ambiente.

Tenemos bien claro que todas estas aspiraciones hay que aterrizarlas en una hoja de ruta que nos dirija a un mejor destino. Estos son los principales ejes que atenderemos en el camino que queremos trazar para un Panamá mejor:

1. Economía:

Pondremos en marcha un plan agresivo de inversión pública que alcance a todos los sectores del país, impulsando la construcción de infraestructura pública como uno de los motores más fuertes del crecimiento económico que hasta ahora a mantenido el país, y que sirva de impulso a la inversión privada, para que este crecimiento sea sostenible a través del tiempo.

Una de nuestras principales metas, es que estos proyectos se enfoquen en la generación de empleos y el desarrollo socio-económico de la población, igualmente se promoverá e incentivará con especial énfasis las actividades económicas privadas que tiendan a generar empleos.

Se tomarán las medidas para modernizar las instituciones publicas para simplificar y agilizar todos los trámites y permisos gubernamentales para lograr una mayor agilidad y rapidez en la inversión privada, nacional y extranjera.

Establecer una política estatal de promoción e incentivo al turismo, para que el desarrollo del sector llegue no solo al área metropolitana, sino a las playas e interior del país, generando empleo y desarrollo a nivel nacional.

El crecimiento económico debe que ser inclusivo con todos los panameños y además debe respetar y proteger el medio ambiente.

2. Seguridad:

Mantendremos una lucha implacable contra el crimen organizado y el tráfico de drogas en nuestro país.

Estableceremos una coordinación permanente con los países de la región para bloquear y proteger nuestras fronteras del tráfico de droga y la inmigración ilegal.

Estableceremos una política de mano dura y seguridad en las calles para garantizar un clima de paz y sosiego en nuestros barrios y hogares.

Dotaremos a los estamentos de seguridad de los recursos, equipamiento, capacitación, tecnología y personal necesario para poder hacerle frente a la delincuencia en todos los niveles, y lograr que Panamá sea el país más seguro de la región.

Promoveremos la participación de la comunidad en la lucha contra la delincuencia, reforzando programas como vecinos y comercios vigilantes, así como canales de comunicación seguros para la población que colabore con la justicia y que denuncie hechos delictivos.

Implementaremos políticas de prevención en nuestros barrios y escuelas para garantizar que nuestras presentes y futuras generaciones cuenten con las herramientas necesarias que les permitan protegerse de la influencia de este flagelo.

Revisar la política migratoria, y activar mecanismo de cero tolerancia a la migración ilegal y a la penetración de la delincuencia extranjera.

3. Justicia Social y Equidad:

El crecimiento económico del país y la transparencia en el manejo de los fondos públicos, permiten hoy más que nunca desarrollar una política de justicia social y equidad que eleve el mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños que por décadas se vieron marginados por el mal uso de los fondos públicos, mi compromiso desde el primer día será el de seguir impulsando políticas públicas en el buen uso de los recursos económicos del país, para llegar a los sectores más vulnerables de la República. Techos de esperanza, sanidad básica, mi escuela primero, producción y distribución de agua potable están de primero en nuestra agenda como una visión de Estado integral que de continuidad a los logros y resultados ya alcanzados. Caminaremos de frontera a frontera, como ya lo hemos hecho, para asegurarnos que el crecimiento económico llegue a todos los panameños por igual.

4. Justicia y Transparencia:

Mantenemos nuestro compromiso de trabajar por el bien de todos los panameños, manejando los fondos públicos con total y absoluta transparencia.

Tenemos el compromiso para dotar al Órgano Judicial y Ministerio Público, con los fondos y recursos necesarios para garantizar que nuestro sistema de justicia tenga las herramientas requeridas para mantener la lucha permanente y frontal contra la corrupción y la delincuencia en todas sus modalidades, garantizando a los panameños la certeza del castigo y el acceso rápido y eficaz a la justicia, manteniendo una separación de poderes e independencia judicial.

5. Educación:

Llevaremos un programa agresivo de inversión, para garantizar la renovación y mantenimiento oportuno de todos los centros educativos a nivel nacional, así como la construcción de centros educativos de excelencia, técnicos y bilingües, con tecnología de punta.

Mantendremos un dialogo permanente con todos los gremios educativos para que juntos impulsemos las políticas de Estado necesarias que garanticen de una vez por todas el mejoramiento del sistema educativo del país.

Fomentaremos la implementación de carreras técnicas en todo el país, para que nuestros jóvenes obtengan una formación que en corto tiempo les permita integrarse al mercado laboral. Los planes de estudio para estas carreras técnicas estarán basados en estudios científicos consensuados con las empresa privada a fin de enfocarlos a las necesidades del mercado laboral y crecimiento económico.

Concentraremos nuestros esfuerzos en lograr que la educación pública no solo sea de excelencia sino que también sea una educación bilingüe, para lo cual continuaremos con la formación de profesores y construcción de centros educativos que cumplan con este fin.

6. Salud y Previsión Social:

Se implementará un sistema moderno, ágil, transparente, eficiente y eficaz, para la administración y compra de medicamentos, equipos e insumos hospitalarios y médicos, que garantice la adquisición de productos de calidad, a los mejores precios y de manera oportuna para el beneficio de los usuarios del sistema de salud pública.

Se tomarán las medidas necesarias a fin de implementar sistemas administrativos eficientes y transparentes de las instalaciones médicas y hospitalarias, que generen una atención oportuna y de calidad a los pacientes, garantizando su condición y administración pública.

Mantendremos un dialogo permanente con todos los gremios de la salud y asociaciones de usuarios y pacientes, cuyo norte sea lograr un sistema de salud público que brinde un servicio de salud humano y de calidad a sus usuarios.

Implementaremos políticas de salud preventiva, donde las principales medidas para lograr este fin, serán realizar las inversiones necesarias para dotar de agua potable y sanidad básica a todos los panameños. Se reforzarán los programas de vivienda como Techos de Esperanza y de renovaciones urbanas, para seguir llevando viviendas dignas y entornos saludables que redunden en mejores condiciones de vida y salud a todos los panameños.

7. Agro:

Desde el primer día de nuestra administración, iniciaremos un dialogo franco y permanente con todo el sector agropecuario de la república, para poner en práctica los mecanismos e incentivos necesarios para que nuestros hombres del campo mejoren su producción y llevemos a Panamá a ser una país autosuficiente en materia alimentaria.

Revisaremos todos los tratados de libre comercio y acuerdos internacionales firmados en el pasado, y haremos todas las negociaciones necesarias para proteger los mejores intereses de nuestros productores.

El mejoramiento y protección de los principales productos agropecuarios producidos en nuestro país, estarán como prioridad en nuestra agenda de Estado y generaremos los incentivos necesarios para llevar a Panamá a ser autosuficiente. La producción de arroz, leche, carne, maíz y demás productos principales del agro panameño, ocuparán un lugar preponderante en la política agroalimentaria de nuestra administración.

Mientras se revisan los tratados y acuerdos internacionales de libre comercio, se tomarán todas las medidas que dichos instrumentos permitan para proteger los intereses nacionales, al tiempo de promover y apoyar la agroexportación.

Estableceremos controles fitosanitarios más estrictos para la importación de productos agroalimenticios, y fijaremos sanciones ejemplares para quienes violen las normas de importación de dichos productos. Dotaremos de los recursos necesarios y propondremos los instrumentos legales para fiscalizar en debida forma el cumplimiento de estas medidas.

8. Movilidad Urbana – Transporte

Continuaremos con la expansión de las líneas del metro en el área metropolitana (Panamá – Arraiján – Chorrera), así como con la ampliación de las rutas del metro bus, de forma que se garantice un transporte público seguro, económico y eficiente.

Concretaremos la construcción de una línea de tren de pasajeros y carga, Panamá – David, como columna vertebral del transporte nacional, uniendo la población del país y potenciando la producción nacional. Esta obra generará un desarrollo económico en el interior de la República sin precedentes, llevando el potencial de nuestra infraestructura marítima, portuaria y posición geográfica a todo el país.

Ordenaremos el sector transporte, para lo cual propondremos una profunda reforma del transporte y su autoridad, donde sea colocado como principal interés el bienestar, protección y seguridad del usuario.

9. Deporte:

Asignaremos los recursos necesarios para fortalecer el deporte y la generación de deportistas.

Elevaremos el estatus de PANDEPORTES a Ministerio de Deporte, para que se garantice los recursos e infraestructura necesaria que permita la atención temprana de nuestra juventud para el desarrollo del deporte, y lograr mayor competitividad de nuestros deportistas a nivel internacional.

Trabajar con las comunidades y escuelas para conformar verdaderos semilleros deportivos, que permitan la detección de talentos deportivos, para poder brindarles todas las oportunidades y recursos, incluyendo centros de alto rendimiento.

Garantizar el debido reconocimiento a nuestros deportistas para que puedan hacer carrera del deporte y vivir dignamente de la competición deportiva.